

FETE-UGT POR UNOS CRITERIOS CLAROS EN LAS OPOSICIONES

El Procurador del Común y el Defensor del Pueblo recomiendan la elaboración de criterios claros y públicos para guía de los tribunales

El Procurador de Común de Castilla y León y el Defensor del Pueblo, ante el problema de la última convocatoria de Maestros y las reclamaciones presentadas, han emitido dictámenes en los que recomiendan que los tribunales de este tipo de procesos dispongan de unas instrucciones/criterios de evaluación claros.

El pronunciamiento de tan altas instancias tiene un **carácter meramente moral**; pero la lógica de la recomendación debería obligar a la Administración a tomar buena nota de ellas.

Estos Informes señalan la **necesidad de dar publicidad a los criterios de evaluación** de los aspirantes en aplicación del principio de transparencia administrativa que debe regir estos procesos de selección.

También instan a la Administración a **dar respuestas argumentadas** a las reclamaciones presentadas por los afectados

Éstas, junto con otras recomendaciones han sido **reivindicadas por FETE-UGT CyL en todos los foros**; pero siempre se ha encontrado con la excusa de la JCyL de la "soberanía de los tribunales".

Se trata pues de un instrumento de **asesoramiento** a los tribunales, soberanos en su toma de decisiones, que facilitaría su tarea en una cuestión de tanta responsabilidad **aportando tranquilidad**, porque evitaría el riesgo que asumen los profesionales de la educación cuando actúan como miembros de esos tribunales, por cuanto responderían así de su gestión con referentes claros, publicitados y conocidos por todas las partes. Así, las posibles reclamaciones no se derivarían en responsabilidades personales/laborales.

FETE-UGT PIDE GARANTÍAS PARA EL SISTEMA DE ACCESO

FETE-UGT POR LA TRANSPARENCIA Y LA TRANQUILIDAD DE OPOSITORES Y MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES

APOYO Y ASESORAMIENTO A LOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (IE) y afiliado al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

• Calle Gamazo, 13- 4ª planta - 47004 Valladolid - TEL.: 983 32 98 72 - Fax: 983 32 90 63 - srpubcyleon@fete.ugt.org

<http://www.feteugt-cyl.es>

Ávila: 920 25 13 99 Burgos: 947 25 20 80 León: 987 17 69 53 Palencia: 979 70 63 74 Salamanca: 923 27 19 83 Segovia: 921 44 42 54 Soria: 975 22 53 23 Valladolid: 983 32 98 70 Zamora: 980 51 85 83